



CERTIFICACIÓN VERIFICACIÓN REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DEL DESPACHO REGIONAL META

El suscrito director (E) de la Regional, ÁLVARO IVÁN BARRERO BUITRAGO, de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por la señora FRANCISCA DEL CARMEN CHAVARRIA MONSALVE identificado con C.C. 32.564.176 de Yarumal Antioquia., se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos. Solicitado: 1. Título técnico o técnico laboral o Tecnólogo o Aprobación mínimo del 50% del plan de estudios superiores en áreas afines a Ciencias Administrativas, Económicas, Sociales e Ingenierías y afines. En todo caso se tendrá en cuenta las equivalencias contempladas en la tabla de honorarios expedida por el SENA vigente para la época de contratación. Acreditado: Aporta título de técnico en gestión empresarial otorgado por EL Centro de Estudios CREASER el 2 de diciembre de 2009. Experiencia : Sin experiencia relacionada	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

Experiencia					EXPERIENCIA RELACIONA (Circular 01- 3-2019-000187 de 2019)	
Entidad	Fecha de Ingreso	Fecha de retiro	Meses	Días	SI	NO
Instituto de turismo del Meta	16/11/2024	20/12/2024	1	5	X	
Construcciones hermanos Beltrán SAS	01/05/2018	21/10/2024	77	20	X	
Construcciones y Acabados L&L SAS	01/01/2018	21/10/2024	81	20	X	
NO SE REQUIERE EXPERIENCIA			159	45	CUMPLE	NO CUMPLE
					X	

NOTA: Los certificados y documentos que aporta el contratista para acreditar la experiencia exigida en el presente proceso contractual se presumen auténticos en atención a los postulados de la buena fe que establece el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por
Álvaro Iván Barrero Buitrago
Fecha: 2026.01.29
09:28:18 -05'00'
Versión de Adobe
Acrobat:
2025.001.21111

ÁLVARO IVÁN BARRERO BUITRAGO

Director (E) Regional del Meta

Proyectó: Angela Marcela Suarez Ramirez
Coordinadora de la Agencia Pública de Empleo y Empeñamiento